



# MUNICIPIO DE LAGUNILLAS, S.L.P.

# Estructura Orgánica

Se deberá publicar la estructura vigente, es decir, la que está en operación en el sujeto obligado y ha sido aprobada y/o dictaminada por la autoridad competente.

## PERFIL Y/O REQUERIMIENTOS DEL PUESTO O CARGO, EN SU CASO:

### LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBREDEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI

CAPITULO V De la Tesorería

(REFORMADO, P.O. 05 DE JUNIO DE 2014)

ARTICULO 80. Para ser Tesorero del Ayuntamiento es necesario cumplir con los requisitos siguientes:

# (REFORMADA, P.O. 26 DE NOVIEMBRE DE 2019)

- I. Contar con título y cédula profesional de licenciado en contabilidad pública, administración pública o economía, con una antigüedad mínima de tres años en el ejercicio de la profesión; (REFORMADA, P.O. 26 DE NOVIEMBRE DE 2019)
- II. No haber sido condenado por sentencia ejecutoriada por la comisión de delitos patrimoniales que hayan ameritado pena privativa de libertad, y (ADICIONADA, P.O. 26 DE NOVIEMBRE DE 2019)
- III. No ser pariente consanguíneo o por afinidad hasta el cuarto grado de los integrantes del ayuntamiento.

Correspondiente al Art. 84 FRACCION V.